

Informe de Gestión Institucional 2025



Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL	5
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS / RESULTADOS ALCANZADOS	5
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN	5
DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD	18
OFICINAS TÉCNICAS	29
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO	29
Actividades de la Subdirección de Planificación	29
Actividades de Asesoría Jurídica	31
Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera	31
HITOS RELEVANTES DEL 2025	36
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39

RESUMEN EJECUTIVO

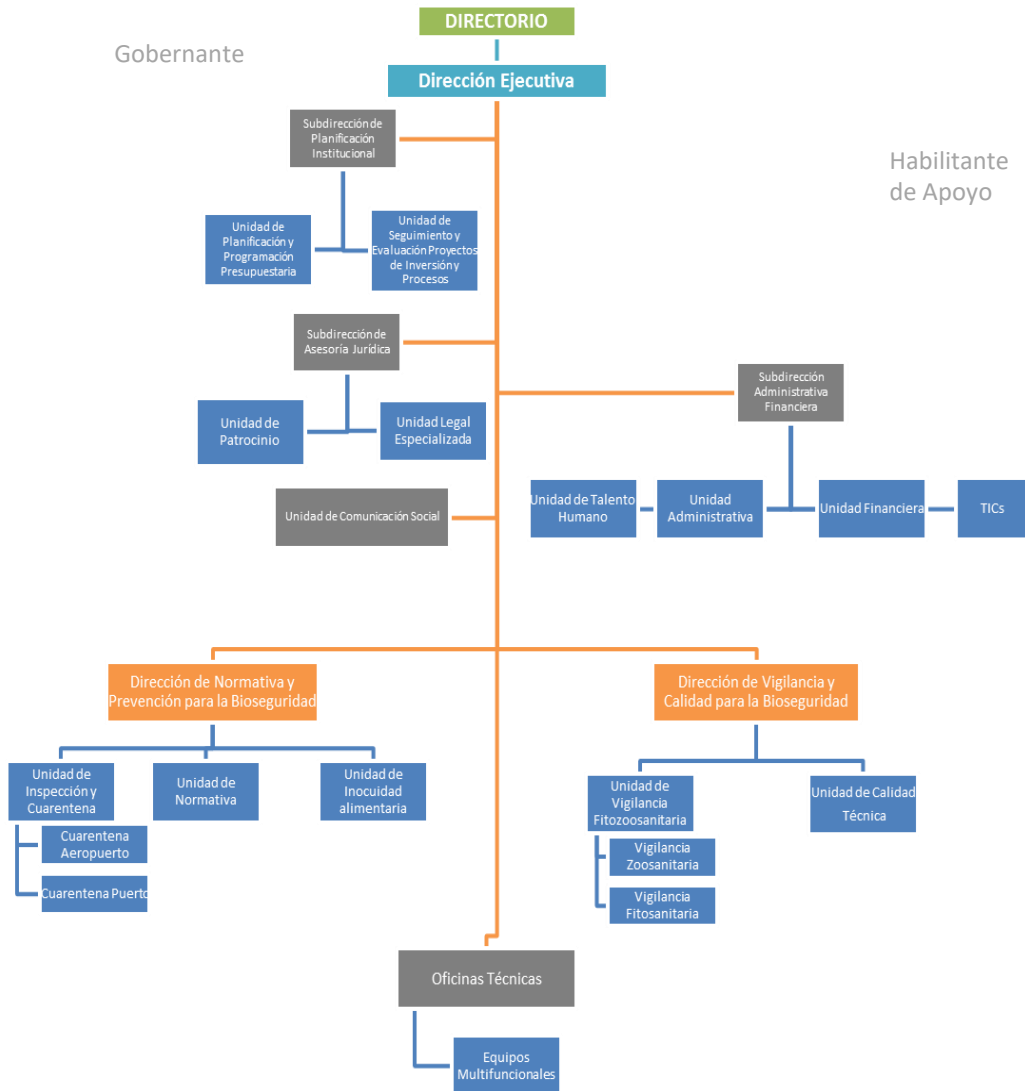
En el presente informe se recoge los principales resultados que se han obtenido en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025. Se detallan logros alcanzados por las distintas áreas, principalmente de las agregadoras de valor; la Dirección de Normativa y Prevención, la Dirección de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad, y Oficinas técnicas. Se incluyen tanto las metas cumplidas como los hitos más relevantes del periodo.

En el ámbito de prevención, se realizaron inspecciones a los medios de transporte que ingresan a Galápagos o se movilizan entre islas, incluyendo aviones, embarcaciones, equipajes de pasajeros y carga en general. Como resultado de estas actividades, se llevaron a cabo un total de **3.194** retenciones e intercepciones de productos que representaban un riesgo para el ecosistema, evitando así la posible introducción de nuevas plagas y enfermedades a las islas.

Dentro del territorio, se ejecutaron acciones de vigilancia activa y pasiva de forma permanente, con el objetivo de detectar oportunamente especies u organismos que puedan afectar la biodiversidad local o cuyo estatus sanitario no se encuentre definido. Asimismo, se realizaron labores de control sobre especies ya establecidas en el archipiélago, tales como el caracol gigante africano, la mosca del Mediterráneo (MOSCAMED), hormigas, zarigüeyas, y plagas urbanas como roedores, mosquitos, moscas, cucarachas, pulgas y garrapatas. También se dio seguimiento a especies de importancia económica como bovinos, cerdos, aves y equinos.

En cuanto a los animales de compañía, se ejecutaron diversas actividades enfocadas en el bienestar animal, incluyendo campañas de esterilización y vacunación de perros y gatos. Estas acciones buscan mantener una población controlada y preservar un estatus sanitario adecuado.

ORGANIGRAMA



Habilitante de Apoyo

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL



QUITO	15
GUAYAQUIL	25
SANTA CRUZ	87
SAN CRISTÓBAL	22
FLOREANA	5
ISABELA	12
TOTAL	166

Fuente: Unidad de Talento Humano

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS / RESULTADOS ALCANZADOS

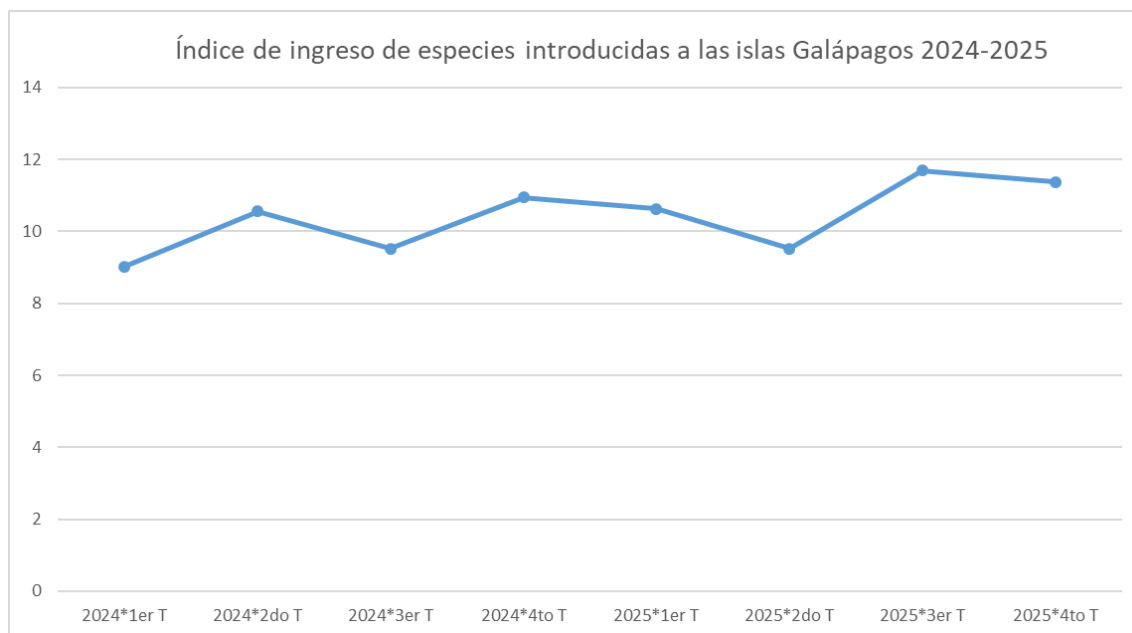
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Durante el año 2025 se cumplió y superó la meta propuesta de 12 %, para el índice de ingreso de especies introducidas a las islas Galápagos puesto que a finales de año se ubicó en 11,37 %, éste es un indicador de impacto con el que cuenta la ABG (configuración decreciente), el mismo permite medir los esfuerzos de las barreras cuarentenarias, con éste fin se establece que el riesgo de introducción intencional o accidental de especies exógenas a las islas Galápagos es bajo y manejable, por lo que se seguirán haciendo esfuerzos durante el año 2026 para bajar o mantener el índice en niveles aceptables.

Con los resultados obtenidos se puede indicar que las barreras cuarentenarias funcionan adecuadamente y que nuestras fortalezas como institución son importantes para la preservación de los ecosistemas insulares, la salud humana y el sistema económico. Lo cual constituye un impacto positivo a favor de la conservación de las islas.

Año	2024*1er T	2024*2do T	2024*3er T	2024*4to T	2025*1er T	2025*2do T	2025*3er T	2025*4to T
Índice	9,02	10,56	9,52	10,95	10,63	9,52	11,69	11,37
actual/p. base	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41
Variación semestral	19,31%	17,07%	-9,85%	3,69%	0,66%	-9,85%	10,70%	19,43%

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención

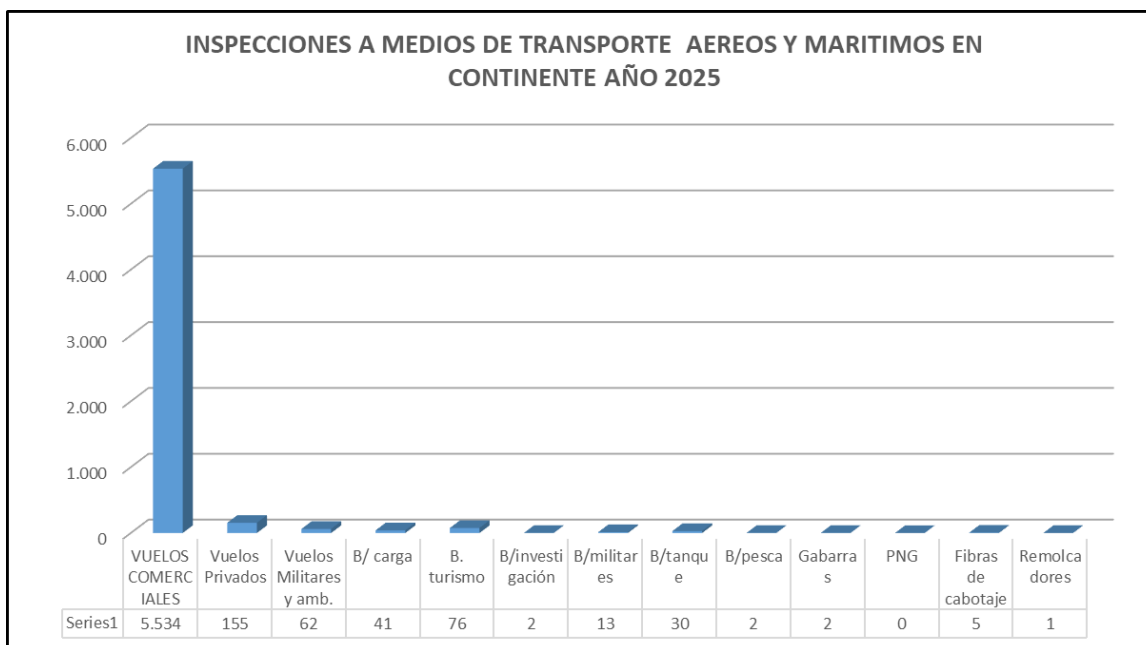
Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad de las Islas; es por ello que durante el año 2025, se realizó la inspección al 100% de los vuelos comerciales y privados que partieron desde los aeropuertos autorizados de Guayaquil y Quito y arribaron a territorio insular, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por reemplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario interislas.

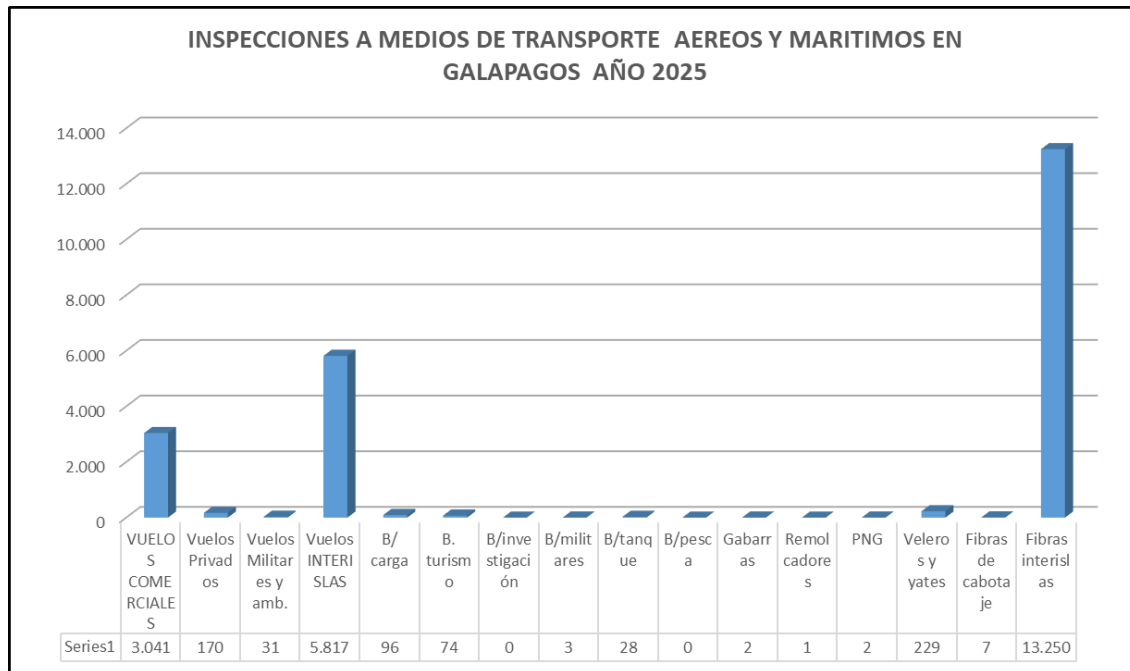
Durante del año 2025, se realizaron 28.674 inspecciones en medios de transportes que ingresan y se movilizan internamente en Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, desglosados en 14.810 medios de transporte aéreos y 13.864 medios de transporte marítimos, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, representando un crecimiento del 5.31 % referente al año 2024.

INSPECCIONES A MEDIOS DE TRANSPORTE AEREOS Y MARITIMOS ABG – 2025	
TOTAL DE INSPECCIONES CONTINENTALES	5.923
TOTAL DE INSPECCIONES EN LAS ISLAS GALÁPAGOS	22.751
TOTAL DE INSPECCIONES	28.674

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Adicionalmente, en referencia al periodo de enero a diciembre del año 2025, se han realizado 306 inspecciones marinas a cascos de embarcaciones que ingresan a Galápagos, lo que representa un crecimiento de 1,66 % en relación al año 2024. De estas inspecciones, únicamente 3 reportaron presencia de organismos adheridos al casco, lo que equivale a un nivel de 0,98%.

AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
No. de casco inspeccionado	209	315	333	301	306

Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza interislas.

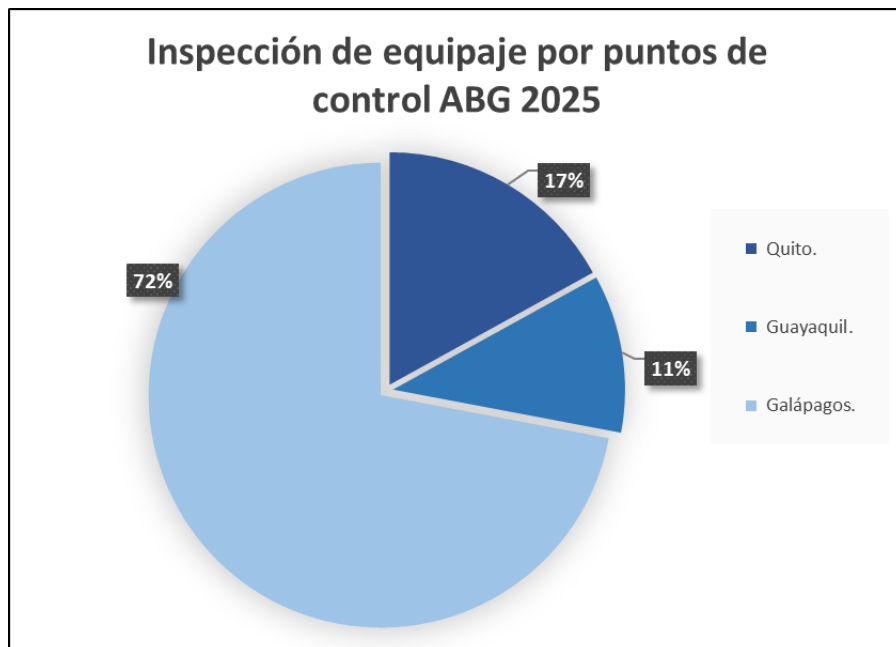
El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas representa un potencial medio para la diseminación de plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar dicho riesgo que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad de las islas. De enero a diciembre del año 2025 se realizó la inspección de 1'644.669 equipajes, en referencia al periodo del 2024 hubo un crecimiento de 12,26 % en la cantidad total de equipajes inspeccionados. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

EQUIPAJES MARÍTIMOS INSPECCIONADOS ABG 2025								
MESES	INTERISLA							
	SANTA CRUZ		SAN CRISTOBAL		ISABELA		FLOREANA	
	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.
Enero	22.464	1.648	11.033	1.409	9.052	62	1.316	67
Febrero	21.556	1.620	11.193	1.483	8.644	56	1.356	65
Marzo	24.668	1.742	12.556	3.705	9.867	62	1.429	68
Abril	25.119	1.664	13.427	2.488	9.256	60	1.054	53
Mayo	22.909	1.504	11.175	2.148	8.433	62	987	71
Junio	23.441	1.616	11.296	2.349	9.220	60	876	68
Julio	25.916	1.756	16.057	4.077	9.276	62	950	57
Agosto	25.271	1.721	14.845	2.147	9.981	62	940	68
Septiembre	19.988	1.383	12.846	2.691	7.451	60	669	42
Octubre	20.424	1.444	22.192	2.614	7.979	62	1.101	62
Noviembre	20.043	1.520	31.061	3.011	9.004	60	1.404	55
Diciembre	22.103	1.632	22.812	1.409	8.387	62	1.236	61
TOTAL	273.902	19.250	190.493	29.531	106.550	730	13.318	737

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

EQUIPAJES AEREOS INSPECCIONADOS ABG 2025								
Meses	CONTINENTAL					INTERISLA		
	GYE	Quito	BALTRA	SC	ISABELA	BALTRA	SC	ISABELA
			INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.
Enero	15.764	22.131	23.800	16.831	0	695	1.409	1.231
Febrero	16.157	21.437	22.532	16.712	0	583	1.225	926
Marzo	20.754	24.661	26.715	19.725	0	668	1.106	1.060
Abril	10.363	24.397	25.878	19.301	0	730	1.442	1.143
Mayo	10.245	25.552	25.666	18.984	0	476	1.591	1.098
Junio	8.520	22.709	23.198	18.838	0	726	1.278	989
Julio	8.349	26.462	25.594	21.503	0	774	1.100	1410
Agosto	19.899	24.708	26.210	24.923	0	882	1.928	1.419
Septiembre	16.414	18.443	20.767	16.132	0	370	1.092	788
Octubre	17.401	20.632	23.128	13.165	0	369	1.208	840
Noviembre	17.230	23.678	23.077	16.253	0	433	1.628	1.095
Diciembre	19.548	24.625	24.255	19.080	0	845	1.808	1.447
Totales	180.644	279.435	290.820	221.447	0	7.551	16.815	13.446

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



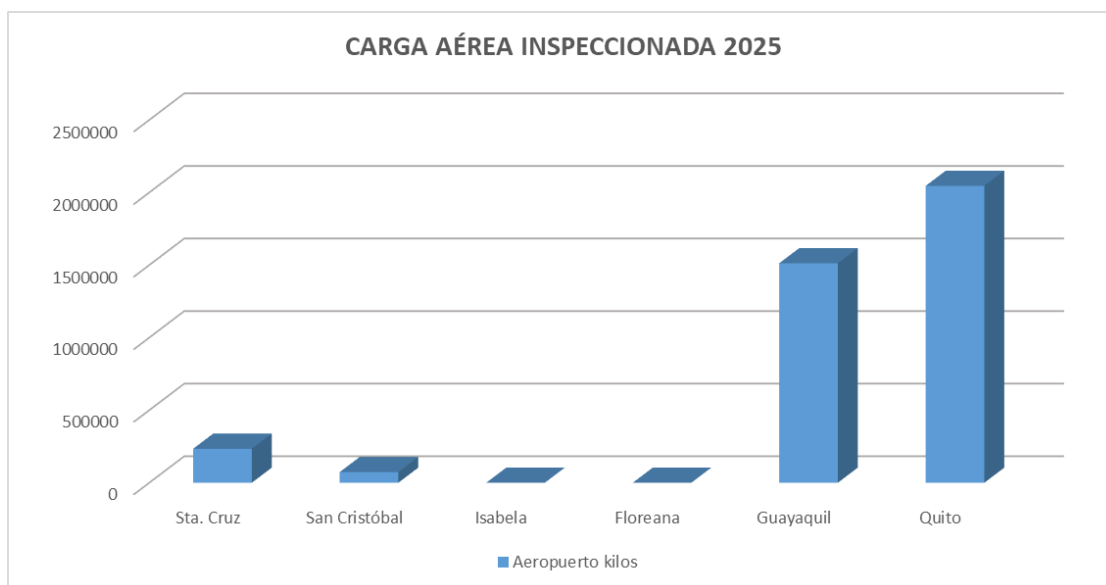
Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza interislas.

El ingreso de carga (productos orgánicos e inorgánicos) desde el continente y la que se moviliza entre las islas, representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención con la finalidad de determinar su condición zoonosanitaria o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2025 fue de 42.993 toneladas, esto representa un crecimiento del 9,25% en referencia al mismo periodo del año 2024. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

CARGA AEREA INSPECCIONADA ABG 2025 (toneladas)					
MES	QUITO	GUAYAQUIL	GALÁPAGOS		INTER ISLA
			BALTRA	SAN CRISTÓBAL	B-SC-ISAB.
ENERO	180,61	127,43	17,23	4,87	0
FEBRERO	165,86	120,80	15,16	4,26	0
MARZO	180,36	137,08	19,01	6,48	0
ABRIL	181,53	124,51	17,97	6,45	0
MAYO	184,09	130,22	21,26	8,23	0
JUNIO	158,32	130,96	21,07	6,23	0
JULIO	170,66	126,44	22,27	7,77	0
AGOSTO	141,45	134,79	25,47	4,31	0
SEPTIEMBRE	141,15	93,65	17,26	4,90	0
OCTUBRE	173,36	126,98	19,97	7,23	17
NOVIEMBRE	169,66	122,88	18,88	5,69	0
DICIEMBRE	198,97	136,92	18,93	7,07	35
TOTAL	2.046	1.513	234	73	52

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

CARGA MARÍTIMA CONTINENTAL INSPECCIONADA ABG 2025 (TON)					
MES	GUAYAQUIL INSPECCIONADA	SANTA CRUZ VERIFICADA	SAN CRISTÓBAL VERIFICADA	ISABELA VERIFICADA	FLOREANA VERIFICADA
TOTAL	36.325,14	1.647,10	50,28	885,88	106

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

TONELADAS DE CARGA INGRESADAS A GALÁPAGOS VÍA MARÍTIMA 2025				
SANTA CRUZ	SAN CRISTÓBAL	ISABELA	FLOREANA	TOTAL
51.860	27.586	7.433	165	87.044

Fuente. Operadora SEPORGALSA. S.A

Mediante el sistema de inspección y la aplicación de protocolos establecidos, se retuvieron un total de **3.194 productos** durante el año 2025, los cuales corresponden a 2.102 intercepciones en origen y 1.092 retenciones en destino, de productos, aunque en algunos permitidos no cumplían con los requisitos establecidos para su ingreso al territorio insular, su ingreso representaba un riesgo potencial para la salud humana, así como para la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de las retenciones e intercepciones corresponden el 62,12 % a productos no permitidos. En referencia al periodo enero a diciembre del año 2024 el número de retenciones ha decrecido en un 14,53%, porcentaje de fluctuación normal en un sistema cuarentenario.

PRODUCTOS RETENIDOS/RECHAZADOS POR CATEGORIA-ABG-2025

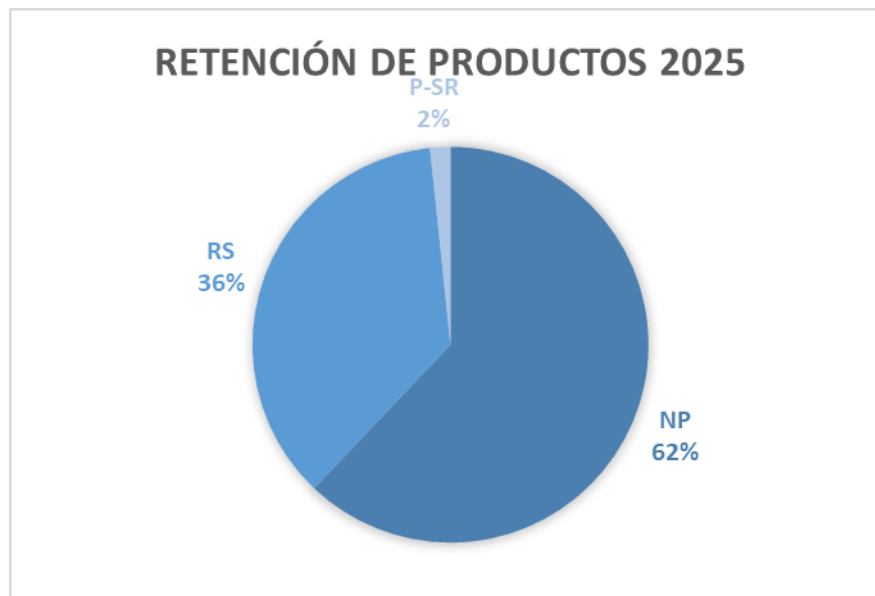
Estación	Categoría de productos			
	NP	RS	P-SR	TOTAL
Cuarentenaria				
Sta. Cruz	561	204	8	773
San Cristóbal	192	79	7	278
Isabela	36	4	0	40
Floreana	1	0	0	1
Guayaquil	565	459	26	1050
Quito	628	412	12	1052
Total	1983	1158	53	3194

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

NP= No permitidos

RS = Restringidos

P-SR= Permitido sin requisito



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

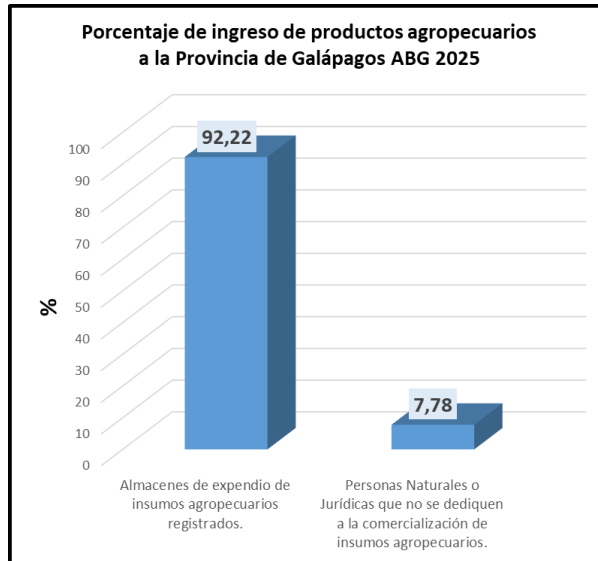
Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas, para ello se realizan inspecciones periódicas a las empresas existentes que se detallan a continuación, y de las cuales cumplen con los requisitos establecidos:

Islas	Permisos de Funcionamiento emitidos en el año 2025.			
	Almacenes de Insumos Agropecuarios	N° de Registro en ABG	Empresas de Fumigación	N° de Registro en ABG
Santa Cruz	AgroAnimals	ABG-SX-007	Galápagos Radiante	ABG-SX-EF-002
	AgroFerretería	ABG-SX-001	Radical GPS	ABG-SX-EF-005
	AgroFertilplantas	ABG-SX-002	Mundo Marino	ABG-SX-EF-004
	Agro Mascotas	ABG-SX-003	SEGMAR	ABG-SX-EF-003
	comercial agricola			
	Bellavista	ABG-SX-009	Control 7	ABG-SX-EF-001
	Pelumendieth	ABG-SX-IA 010		
	Galabana	ABG-SX-IA 011		
San Cristóbal	Galapac	ABG-SX-008		
	Nutricam	ABG-SC-007		
	Agro Comercial J&M	ABG-SC-001	Galápagos Praíso Limpio - Galapalim SA	ABG-SC-EF-001
Isabela	Galamary	ABG-SC-003	Galápagos Pro ambiental	ABG-SC-EF-002
	Agro Comercial Isabela	ABG-I-003		
	Simcad Agriculture	ABG-I-005		

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

El control del ingreso de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola es una labor permanente que se realiza en los puntos de ingreso y destino, en cumplimiento de la Resolución N° 011-DE-ABG-2024. Como parte de este proceso, se monitorea constantemente el ingreso de agroquímicos al territorio insular, de acuerdo con el registro el 100% de los plaguicidas que ingresan se distribuyen de la siguiente manera un 92,22% pertenece a los almacenes de expendio de insumos agropecuarios y el restante 7,78% a Productores agropecuarios de las islas.

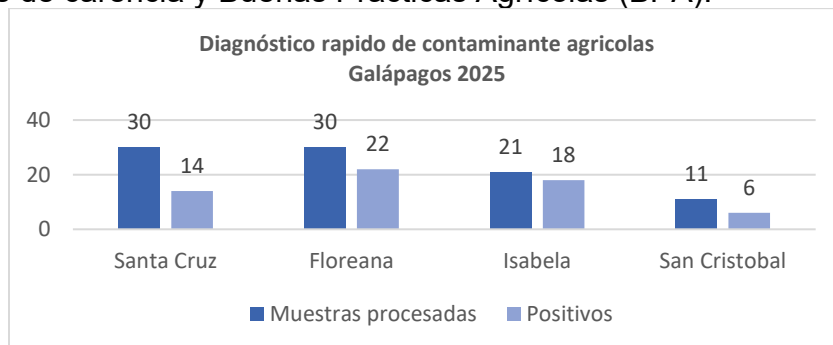


Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Análisis de residualidad por inocuidad

Se realizó el muestreo de frutas y verduras para la determinación de presencia o ausencia de residuos de productos químicos de uso agrícola (PQUA), en la producción local, mediante Kits de diagnóstico rápido con tecnología oro coloidal, se realizó análisis de muestras tomadas al azar de producciones de las islas Santa Cruz, San Cristobal, Isabela y Floreana, los resultados fueron comparados de acuerdo a los límites máximos establecidos en el CODEX Alimentarius.

El estudio de línea base revela una situación alarmante en cuanto a la inocuidad alimentaria, con una tasa de positividad global extremadamente alta. De las 92 muestras procesadas en las cuatro islas habitadas, la mayoría presenta residuos detectables de pesticidas, lo que sugiere una falta sistemática de cumplimiento en los periodos de carencia y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

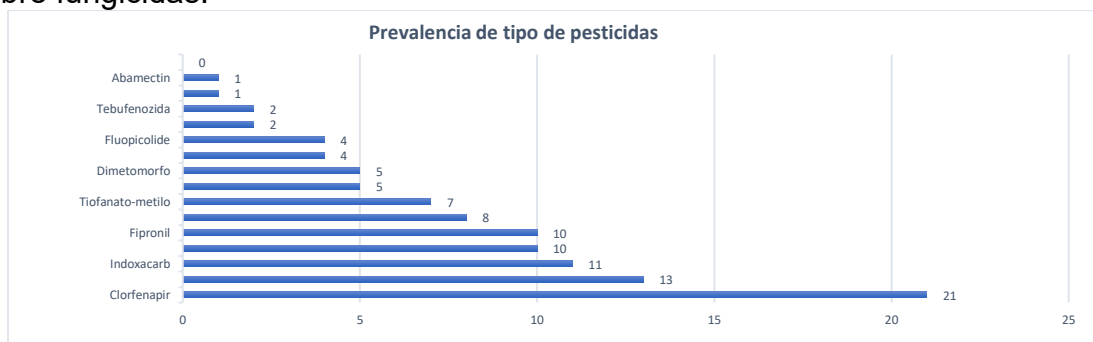


Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos 2025)

Perfil Toxicológico Moléculas Detectadas

- Clorfenapir: Es el agroquímico más prevalente. Es un insecticida/acaricida de amplio espectro. Su alta presencia en tomate y pimiento sugiere graves problemas con plagas como ácaros o mosca blanca y una posible resistencia que obliga a los agricultores a sobre dosificar.
- Neonicotinoides (Acetamiprid, Tiametoxam): Sumados representan una gran porción de la carga química. Son sistémicos y altamente solubles, lo que preocupa por la posible contaminación de acuíferos y su impacto en polinizadores endémicos de las islas.
- Fluopicolide: Específicamente alto en tomate (fungicida para Oomycetes/Lancha), indicando problemas de manejo de humedad.

El gráfico de Prevalencia de tipo de pesticidas detalla el uso intensivo de insecticidas sobre fungicidas:



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos 2025)

Existe una dependencia excesiva del control químico y un incumplimiento generalizado de los Límites Máximos de Residuos (LMR). La presencia de múltiples moléculas en un solo producto evidencia la mezcla de pesticidas, una práctica peligrosa que potencia la toxicidad.

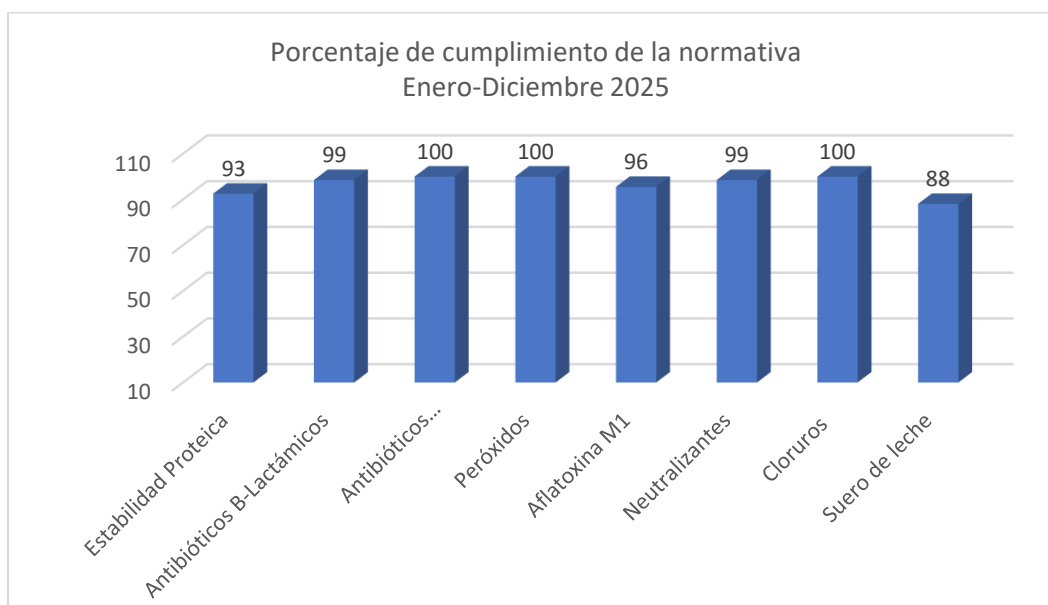
Mapa de calor: Producto vs. Pesticida

Producto	Tiametoxam	Dimetomorfo	Clorfenapir	Procloridona	Clorotaloni	Carbofuran	Isoctobos	Tebufozida	Tiofanato-metilo	Abamectin	Fipronil	Indoxacarb	Fenpropatrina	Carbendazima	Acetamiprid	Fluopicolide
Tomate	5	1	5	0	0	0	1	0	2	0	2	1	0	2	6	1
Pimiento	4	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	6	2
Perejil	0	0	4	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0
Cebolla Blanca	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Hierbita	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	2	3	1	1	0	0
Col Morada	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0
Lechuga	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0
Col	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Espinaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Pepino	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zanahoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos 2025)

Por otro lado la protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es de constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes, antibióticos, aflatoxinas y adición de suero de leche en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

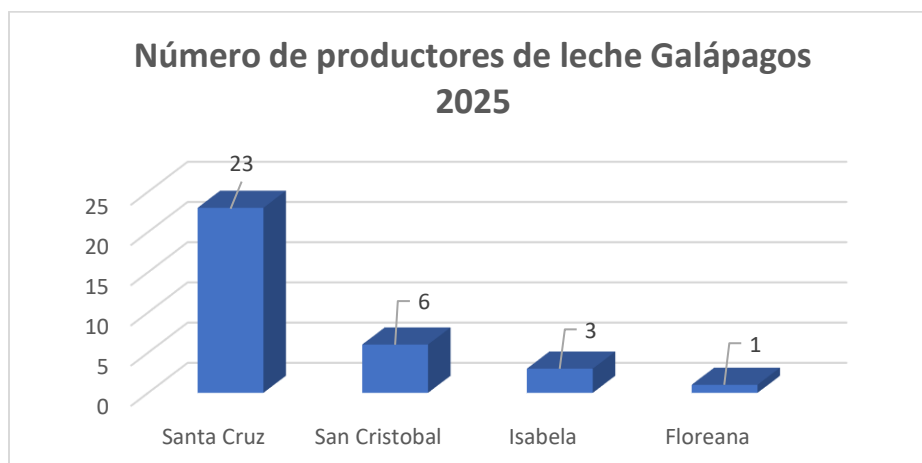
Con los 12 controles de leche cruda en los puntos de recepción de las plantas de procesamiento en la isla San Cristóbal, 2 controles en la isla Santa Cruz, y 7 controles en la isla Isabela y 1 control en la isla Floreana se ha logrado mejorar de manera sustancial la calidad de leche que se entrega para procesamiento en establecimientos de producción de derivados lácteos, obteniendo como resultado el mejoramiento de las condiciones de ordeño para asegurar que la leche cumpla con los estándares de calidad según la Normativa INEN, se obtuvo el 97 % de cumplimiento de la normativa en el año 2025.



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos 2025)

En las 12 plantas procesadoras de lácteos que tiene la provincia de Galápagos hasta el año 2025 existen un total de 23 productores para la isla de Santa Cruz, 6 productores para la isla San Cristóbal, 3 productores en la isla Isabela y 1 productor en la isla Floreana, se detalla a continuación el número de productores por plantas.

Número de productores de leche Galápagos					
Santa Cruz		Isabela		San Cristóbal	
La Noruega	9	El Gringo	1	Las Merceditas	3
Kastdalen	5			Calimilk	3
El Porvenir	5	Sortilegio	1	Floreana	
Santa Rosa	1				
El Galapaguito	1	M. Tigse	1	C. Cruz	1
Quesos Edu	1				
El Chueco	1				

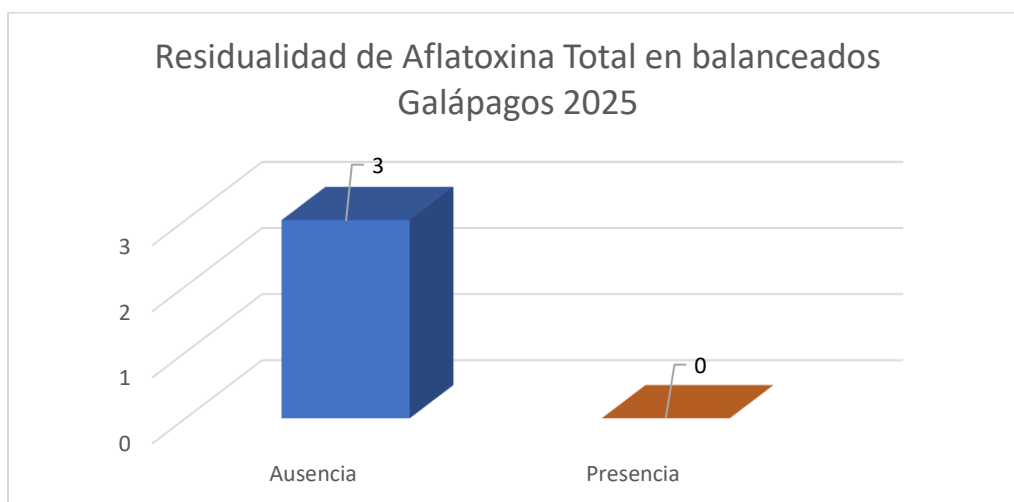


Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos 2025)

Se ha dado seguimiento, asistencia técnica y diagnóstico de laboratorio a 33 proveedores de leche cruda para garantizar calidad en el producto primario, además de brindar seguimiento y capacitación a almacenes de productos agropecuarios (13) y a empresas de fumigación (6).

Las aflatoxinas (B1, B2, G1, G2, M1 y M2) son micotoxinas genotóxicas y carcinógenas producidas por especies de *Aspergillus*, hongos predominantes en climas cálidos y húmedos. Dado el riesgo para la salud pública, es imperativo mantener la exposición dietética al mínimo posible. Por ello, la vigilancia de 2025 se centró exclusivamente en la isla Isabela. Esta decisión estratégica responde al antecedente crítico registrado en 2024, año en el que dicha isla presentó una incidencia de contaminación del 100%.

Bajo este criterio, se realizó un muestreo en granjas avícolas de Isabela certificadas por la ABG, recolectando muestras de balanceado de aproximadamente 200 g. El análisis de las 03 muestras procesadas arrojó resultados negativos en su totalidad.



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos 2025)

DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD

La ABG cuenta con un indicador de impacto para medir la efectividad del control en territorio de especies introducidas, denominado: “Índice del riesgo en territorio de establecimiento y/o propagación de especies introducidas”.

Para el cálculo del índice se consideraron las siguientes tasas: tasa de vulnerabilidad y tasa de incidentes, es así que para cada uno de ellos se determinaron parámetros que pueden influir en el riesgo en el territorio de establecimiento y/o propagación de una especie introducida.

La tasa vulnerabilidad se calcula midiendo los parámetros de capacitación del personal técnico, porcentaje de normativas implementadas para el proceso, dotación de equipo y tecnología y porcentaje de capacitaciones a usuarios.

En cuanto a la tasa de los incidentes se calcula considerando los parámetros de incumplimiento de medidas de bioseguridad y normativa por propietarios de granjas avícolas, porcinas y fincas ganaderas, detección de nuevas especies exógenas vivas en territorio, diagnóstico de nuevas enfermedades en especies domésticas y mascotas y diagnósticos de nuevas enfermedades.

	Año / Trimestre	1ero	2 do	3 ero	4to
Índice	2023	20.53	20.18	20.17	19.00
	2024	18.68	18.94	18.61	18.43
	2025	18.26	18.03	18.74	17.88

Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)



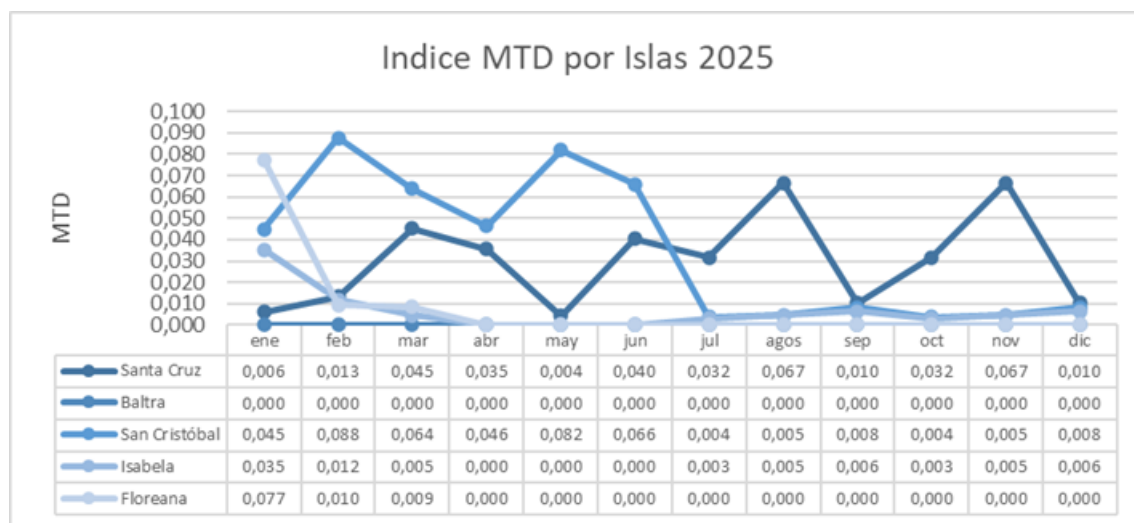
Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

De acuerdo a lo señalado para el año 2025 se observa que existe una tendencia de disminuir el índice en relación al año 2024, es importante indicar que en el 2025 se evidenció la presencia de dos nuevas especies introducidas.

Control fitosanitario de mosca de la fruta (Ceratitis capitata):

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [MOSCAMED o mosca de mediterráneo], representa una de las amenazas fitosanitarias más críticas a nivel global por su impacto económico en cultivos comerciales y especies nativas. En el archipiélago, su presencia se limita a las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana, donde se aplican medidas de control ecológicamente responsables.

Actualmente, el monitoreo poblacional mediante el índice MTD (mosca por trampa por día), en las islas pobladas el MTD se encuentra en niveles bajos, al finalizar el año el índice se encuentra en Santa Cruz el índice del es de 0.010, San Cristóbal es de 0,008, Isabela 0,006 y Floreana 0,000 esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentran controladas y en baja población. En la siguiente figura se muestra el comportamiento de la población de la MOSCAMED



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

Se puede observar la presencia de moscas en Santa Cruz en todos los meses de enero a diciembre en cuanto a las otras islas existe una tendencia a la baja desde junio a diciembre.

Control fitosanitario de Mosquito Aedes aegypti:

Con el fin de controlar especies introducidas el INSPI, OIEA y ABG, se encuentra ejecutando el proyecto “Assessing the Feasibility of the Sterile Insect Technique to Control the Invasive Vector Mosquito *Aedes aegypti* and the Mediterranean Fruit Fly at a Pilot Level-ECU5035”, el 22 de julio inició la liberación de mosquitos en la parroquia de Bellavista en forma continua hasta el 23 de diciembre 2025. Se realizó la liberación de 2.691.000 mosquitos estériles durante 23 semanas. Además, se mantiene el monitoreo a través de la utilización de ovitrampas.

Control fitosanitario de caracol gigante africano (Lissachatina fulica):

El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) representa una de las amenazas fitosanitarias y de salud pública más críticas a nivel global. Su impacto radica en el daño a especies vegetales comerciales y endémicas, además de actuar como vector del parásito *Angiostrongylus cantonensis*, causante de enfermedades en humanos.

Detectado por primera vez en Galápagos en marzo de 2010 (Puerto Ayora y Bellavista, Isla Santa Cruz), la Agencia de Bioseguridad para Galápagos (ABG) mantiene un control estricto mediante recolección manual, incineración y saneamiento de predios. Debido a su naturaleza hermafrodita y su alta tasa reproductiva (hasta 4 posturas anuales de 400 huevos cada una), su contención es prioritaria para evitar la dispersión a las islas San Cristóbal, Isabela y Floreana, que actualmente se mantienen libres de la plaga.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, los técnicos de ABG intervinieron un total de 21 predios estratégicos, logrando la recolección de 74,368 individuos de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*). Esta labor de control poblacional es vital para mitigar el impacto de esta especie invasora sobre la biodiversidad, agricultura local y la salud pública.

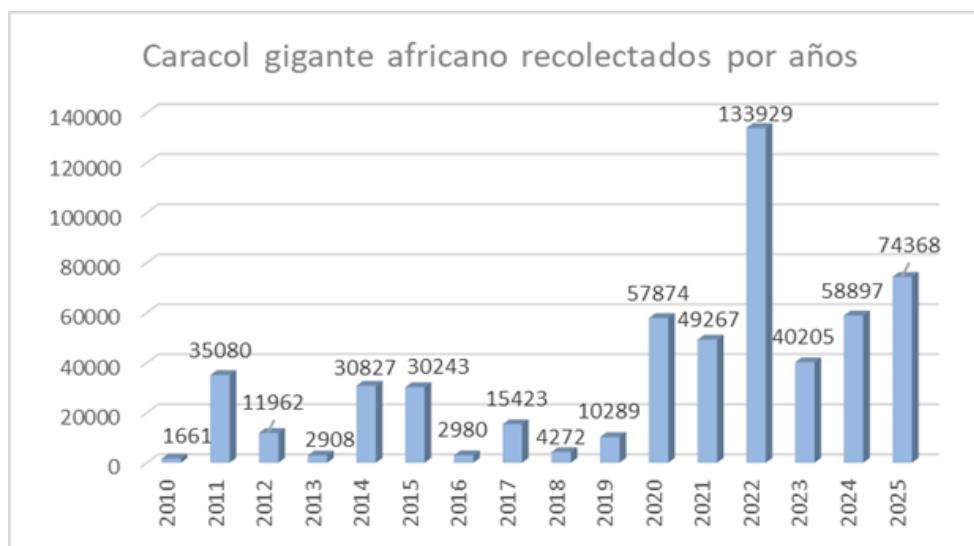
Es imperativo resaltar la eficiencia operativa de la Brigada Canina, cuyos binomios fueron responsables de la detección de 10,970 ejemplares (aproximadamente el 15% del total). El uso de canes especializados permite identificar especímenes ocultos en el sustrato, vegetación densa o en etapas juveniles, los cuales suelen pasar inadvertidos en las inspecciones visuales convencionales por los técnicos, garantizando así un barrido más profundo y efectivo en los focos de infestación

Las figuras a continuación detallan la dinámica de recolección e incineración mensual durante el periodo 2025, así como la evolución histórica de estas acciones desde el año 2010. Hasta la fecha, se registra un consolidado de 560,185 caracoles eliminados.

La magnitud de esta cifra es fundamental para comprender la presión de control ejercida sobre la especie, considerando su alto potencial biótico: al ser un molusco hermafrodita con un promedio de cuatro posturas anuales (de 300 a 400 huevos cada una), la omisión de estas capturas habría resultado en una proliferación exponencial con impactos devastadores para el ecosistema y la salud pública.



Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)



Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)

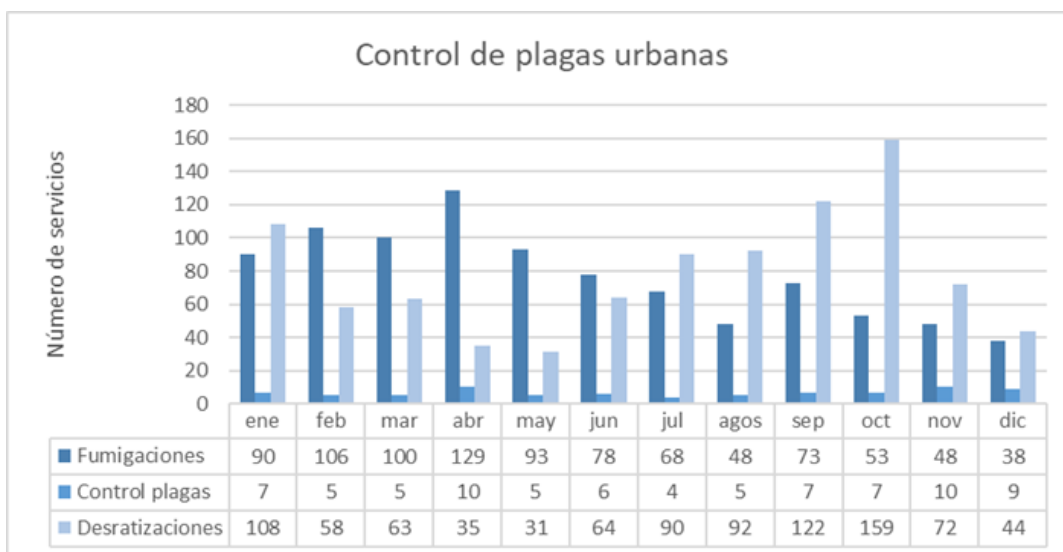
Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

El control de especies introducidas como roedores, avispas, hormigas, mosquitos y garrapatas es una prioridad de bioseguridad. Estas plagas no solo comprometen la salud pública, sino que generan impactos económicos negativos en los sectores comercial, pecuario y agrícola.

A nivel global, los roedores —particularmente las ratas— son vectores de al menos 35 enfermedades que afectan a humanos y animales domésticos, destacando por su relevancia la leptospirosis, triquinosis y salmonelosis. Ante este riesgo, se han

implementado programas de control y servicios especializados orientados a mitigar su presencia y reducir el riesgo de dispersión en áreas vulnerables.

Se atendieron desde enero a diciembre solicitudes de desratizaciones, fumigaciones (hormigas, mosquitos, garrapatas), y control de panales de avispas a 1.942 servicios en todas las islas pobladas, el mayor servicio brindado es el control de roedores con un 48.30% seguido de las fumigaciones con 47.58 % y 4.12% al control de avispas



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

La Oficina Técnica de San Cristóbal realiza semanalmente el control de roedores de todo el malecón de San Cristóbal y Zona Naval con el fin de disminuir las poblaciones de estas especies para minimizar la afectación a la salud humana, animal y vegetal.

El personal técnico de ABG de Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana trabajaron cada dos meses en la aplicación de cebo para el control de roedores como medida post erradicación del proyecto de Restauración Ecológica de Floreana.

Respuesta rápida a emergencias por la presencia de un marsupial introducido

Durante el 2025, se llevó a cabo el monitoreo y georreferenciación de 3,000 hectáreas en la isla Santa Cruz. De esta superficie, 500 hectáreas pertenecen a la zona agropecuaria y 2,500 al Parque Nacional Galápagos. Tras las inspecciones, no se detectó la presencia de zarigüeyas en el área intervenida. Estos esfuerzos de

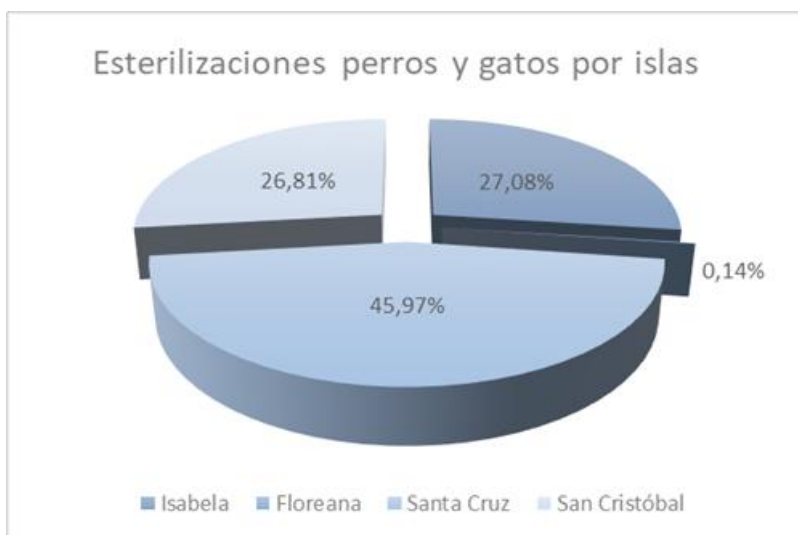
vigilancia son ejecutados por personal altamente capacitado y con amplia experiencia en acciones de control y erradicación de esta especie introducida.

Control de especies introducidas (perros y gatos)

La gestión de mascotas en las islas se enfoca en prevenir daños a la comunidad y a la biodiversidad única de Galápagos. A través de la tenencia responsable, se ejecutan diversas líneas de acción como esterilizaciones, control de gatos ferales, desparasitaciones y educación ciudadana.

Al priorizar la esterilización de perros y gatos, se logra un control poblacional efectivo que reduce el riesgo de enfermedades transmisibles al ser humano (zoonosis) y protege a las especies silvestres de posibles contagios. Estas medidas aseguran una convivencia armónica entre los habitantes, sus mascotas y el entorno natural.

La ABG con apoyo de ONGs (Animal Balance, IOI y World Vets) ha realizado 10 campañas de esterilización de mascotas; 1 en Floreana, 2 en San Cristóbal, 3 en Isabela y 4 en Santa Cruz con un total de 720 mascotas esterilizadas. Se observa que el porcentaje de mayor servicio de esterilización se concentra en Santa Cruz con 331 animales esterilizados lo que corresponde el 45.97%, seguido de Isabela con 195 animales (27.08%), en San Cristóbal 193 (26.81%) y 1 mascota en Floreana con el 0.14%.



Fuente: Oficinas técnicas y Vigilancia Zoonosanitaria.

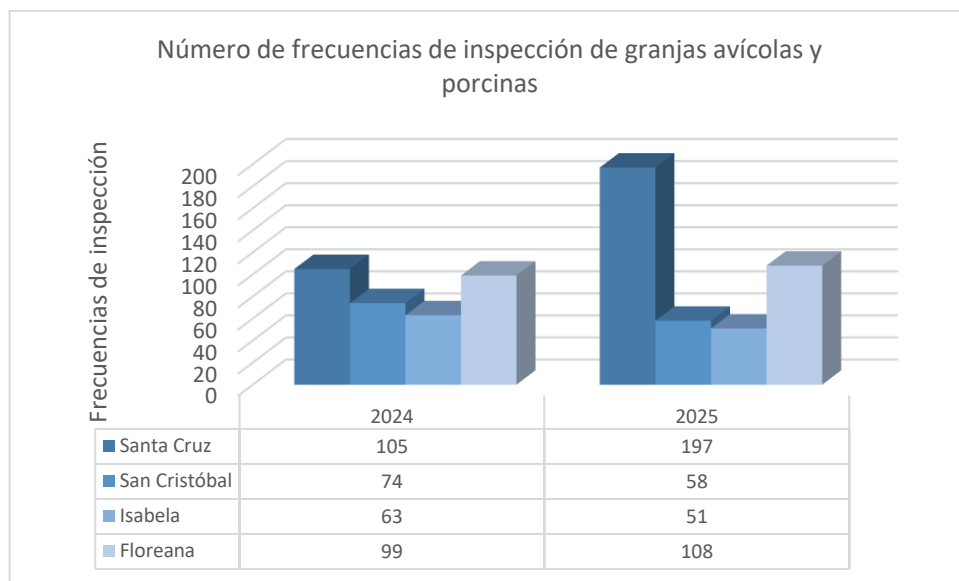
Se registraron un total de 267 perros con microchip en San Cristóbal, en el caso de Floreana todos los gatos se encuentran registrados. Se realizaron desparasitaciones para evitar la transmisión de parásitos desde los animales, al ser

humano por lo que en el año 2025 se ejecutaron 2069 desparasitaciones a perros y gatos, de estas es importante destacar que en San Cristóbal se realizaron 1105 desparasitaciones en tres campañas. Además, en San Cristóbal se brindó la atención médica gratuita a mascotas con un total de 825 mascotas

Adicionalmente, se realizó la aplicación de 2956 dosis de vacunas para perros, con la finalidad de mantener un estatus sanitario adecuado, en cumplimiento a la Resolución N°D-ABG-044-11-2019 donde se autoriza a ABG el ingreso y control de las vacunas para caninos (distemper, parvo, adenovirus tipo II, leptospira y hepatitis).

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios es una medida preventiva estratégica para la detección temprana de patógenos que pongan en riesgo la salud pública y la sanidad animal. Este proceso garantiza el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad vigentes. De igual manera, se supervisan los establecimientos con el fin de asegurar que operen bajo estándares de calidad y seguridad adecuados para la prestación de sus servicios. Se realizaron 414 inspecciones de rutina en establecimientos pecuarios. En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Fuente: Oficinas Técnicas y Vigilancia Zoonosanitaria (base de datos)

Además, se identificó a 3.599 bovinos con aretes (caravana y botón con chip), se emitieron un total de 1.728 guías de movilización sanitaria lo que corresponde a 2.569 animales movilizados.

Lugar	N° bovinos identificados	N° de guías de movilización emitidas	N° de animales movilizados.
Isabela	197	145	221
Santa Cruz	2.968	1.304	1.917
San Cristóbal	287	112	211
Floreana	147	0	0
Total	3.599	1.728	2.569

Fuente: Oficinas Técnicas y Vigilancia Zoonosanitaria (base de datos)

Alertas fitosanitarias

A raíz del anuncio oficial del 18 de diciembre 2025 sobre la presencia de *Fusarium oxysporum f. sp. cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T) en Ecuador, la ABG ha intensificado su sistema de vigilancia fitosanitaria en todas las islas habitadas. Se ha desplegado un protocolo de seguimiento estricto para atender cualquier notificación de sintomatología sospechosa en cultivos de musáceas.

Dentro del plan de contingencia incluyen inspecciones técnicas en campo, toma de muestras para diagnóstico de laboratorio y la capacitación a productores locales sobre medidas de exclusión. El objetivo primordial es detectar de manera temprana cualquier brote para evitar que esta plaga, capaz de permanecer décadas en el suelo, comprometa la seguridad alimentaria y la economía agrícola del archipiélago.

Acciones emergentes

Durante el presente periodo, se detectó la presencia de dos especies introducidas en la isla Santa Cruz: la abeja melífera (*Apis mellifera*) y la hormiga *Pheidole indica*. Ante este hallazgo, se han activado acciones emergentes y protocolos de bioseguridad orientados a la contención, control y erradicación de estas especies para evitar su establecimiento y dispersión hacia otras islas.

La implementación del plan de acción incluye el rastreo de nidos, la delimitación de áreas infestadas y el monitoreo constante, asegurando que estas especies introducidas no alteren la dinámica de los polinizadores nativos ni la estructura de los ecosistemas locales. Durante el periodo 2025, se ejecutó el control efectivo de 19 enjambres de abejas, mitigando riesgos en zonas urbanas. Asimismo, se confirmó la presencia de la hormiga indica en tres sectores de Puerto Ayora,

Análisis realizados en los laboratorios ABG

La infraestructura laboratorial de la ABG constituye el eje científico del sistema de bioseguridad de Galápagos. Estos laboratorios funcionan como una herramienta

transversal de soporte para las unidades técnicas y la comunidad, permitiendo la vigilancia epidemiológica y fitosanitaria mediante diagnósticos especializados en fauna doméstica y silvestre, así como la identificación taxonómica de especies introducidas.

La capacidad analítica de la institución se distribuye en las siguientes áreas especializadas:

- Sanidad Animal: Serología, Parasitología, Hematología, Histología, Microbiología y una Sala de Necropsia para investigación patológica.
- Sanidad Vegetal: Entomología y Fitopatología.
- Tecnología Avanzada: Biología Molecular y un laboratorio de Biocontención Nivel III, único en la región para el manejo seguro de patógenos de alto riesgo.
- Servicios Externos: Calidad de Agua (operado en convenio con la Empresa Pública de Agua).

El detalle de los resultados obtenidos se muestra en la siguiente tabla:

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE / MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	N.º DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD VEGETAL	Entomología	Invertebrados colectados (Galápagos)	Invertebrados colectados en campo (Galápagos)	50053 individuos Se identificó a dos especies introducidas nuevas: <i>Apis mellifera</i> y <i>Pheidole indica</i>
			Invertebrados colectados en medios transporte que ingresa a Galápagos	23 individuos Las más representativas Piojos de libro (familia <i>Archipsocidae</i>) y el gorgojo del tabaco (<i>Lasioderma serricorne</i>)
		Invertebrados colectados (Quito)	Invertebrados colectados	124 individuos las más representativas <i>Plutella xylostella</i> <i>Neoleucinodes elegantalis</i>
		Invertebrados colectados (Guayaquil)	Invertebrados colectados en patios puerto y aeropuerto	144 muestras en puerto; el subfilo más interceptado es Myriapoda y la familia más interceptada es Blattidae

				337 muestras en aeropuerto; las familias más interceptadas pertenecen a Formicidae y Araneidae
	Fitopatología	Identificación de organismos fitopatógenos asociados	Varias muestras de especies vegetales Aguacate, Bambú, Café, Pera noruega, Carambola, Cítricos, Fréjol, Guaba, Guanábana, Jamaica, Mamey, Mandarina, Mango, Pomarrosa, Toronja, Guayaba, Matazarno, Porotillo, Peregrina, Musáceas	En 93 muestras se identificó las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cercospora sp.</i> • <i>Phycopeltis sp.</i> • <i>Hemileia sp.</i> • <i>Xylaria spp.</i> • <i>Guignardia spp.</i> • <i>Trichoderma spp.</i> • <i>Fusarium spp.</i>

Fuente: Calidad Técnica y Oficinas Técnicas (base de datos)

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	N.º DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD ANIMAL	Parasitología	Parásitos adultos y fecales de caninos, aves de corral, búhos, felinos, bovinos y tortugas	Enfermedades parasitarias	286 muestras de las cuales 248 felinos, 35 búhos, 1 tortuga, 1 pollo, 1 lobo marino
	Sala de Necropsia	Caracol gigante africano	Detección de nemátodos	1230 muestras todas negativos a la presencia de <i>Angyostrongylus cantonensis</i>
	Hematología	Sangre entera de búhos	Análisis de hemograma	14 muestras
	Serología	Suero sanguíneo de felinos, aves, bovinos	Brucella, IBR Neospora Bronquitis, Bursitis <i>Mycoplasma gallicepticum</i> <i>M. sinoviae</i> Newcastle	<ul style="list-style-type: none"> • 2142 muestras de las cuales • 83 positivos a Bursitis • 107 positivos a Bronquitis • 126 positivos a <i>Mycoplasma gallicepticum</i> • 152 positivos a <i>M. sinoviae</i> • 67 positivos a Newcastle • 174 positivos a <i>Brucella</i> • 5 positivos a IBR • 7 positivos a Neospora

Fuente: Calidad Técnica (base de datos)

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE / MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
BIOLOGÍA MOLECULAR	Biología Molecular	Sangre entera, hisopados traqueales y cloacales de	Parvovirus canino, <i>Ehrlichia canis</i> ,	<ul style="list-style-type: none"> • 992 muestras en total • 977 Diagnósticos de

	(Sanidad vegetal y Animal)	equinos, aves de corral y silvestres, mascotas, tortugas terrestres, tejido vegetal. Secuenciación de muestras de ADN	<i>Distemper canino</i> , <i>Micoplasma sp.</i> , Influenza aviar, Herpesvirus	enfermedades <ul style="list-style-type: none"> • 320 negativos a Influenza Aviar • 132 negativos Adenovirus • 217 negativos a Herpesvirus • 4 positivo Ehrlichia canis • 15 identificaciones oculares (secuenciación) • Hormiga, Pheidole indica • Parásito de búho, Serratospiculum tendo • Tortuga, Chelonoidis porteri
--	----------------------------	---	--	--

Fuente: Calidad Técnica (base de datos)

En el marco de la cooperación interinstitucional, se mantiene el apoyo técnico a la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) mediante el diagnóstico molecular por PCR en tiempo real para la detección de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP). Este monitoreo es vital para salvaguardar a especies emblemáticas y poblaciones de aves endémicas altamente vulnerables.

Todos los análisis se ejecutan en el Laboratorio de Bioseguridad de la ABG, el cual opera bajo estrictos protocolos internacionales de bioseguridad. Esta infraestructura garantiza que la manipulación de muestras biológicas y ambientales se realice sin riesgos de contaminación cruzada o fugas biológicas, asegurando que los resultados —sean positivos o negativos— constituyan una base científica sólida para la toma de decisiones inmediatas en el manejo y control de especies introducidas.

Unidad Especializada (Brigada Canina)

La ABG cuenta con dos Brigadas Caninas una en Santa Cruz y otra San Cristóbal; con un total de 5 canes adiestrados para la detección de especies introducidas y productos no permitidos. La detección mediante unidades K9 (binomios caninos) es considerada una de las herramientas más eficaces y dinámicas en la lucha contra el ingreso de especies invasoras y productos prohibidos. A diferencia de los métodos tecnológicos, el perro es un biosensor móvil que puede adaptarse a entornos complejos en tiempo real.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Brigada Canina (K9) de la ABG consolidó su rol estratégico en los puntos de control críticos de Galápagos. Mediante métodos de inspección no intrusiva, se procesó un total de 51,466 equipajes de pasajeros y 53,569 bultos de carga (incluyendo cartones, cajas y bultos diversos) en las terminales aéreas y marítimas.

Como resultado de esta vigilancia de alta precisión, se ejecutaron 33 retenciones de productos no permitidos detectados específicamente en el flujo de equipaje. Estas intercepciones representan una barrera crítica contra el ingreso de plagas y enfermedades, demostrando que la sensibilidad olfativa de los ejemplares caninos es una herramienta insustituible para garantizar la bioseguridad de los ecosistemas insulares.

OFICINAS TÉCNICAS

Las Oficinas Técnicas de la ABG consolidan sus actividades en coordinación con las direcciones agregadores de valor, fortaleciendo así el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además de su labor operativa, estas oficinas desempeñan un rol fundamental en la formación y sensibilización técnica, mediante la ejecución de capacitaciones en temas clave como inspección, cuarentena, vigilancia y control.

Estas acciones formativas han permitido alcanzar resultados significativos y ampliar el alcance institucional, promoviendo el fortalecimiento de capacidades tanto a nivel interno como externo.

Oficina Técnica	No. capacitaciones realizadas	No. de usuarios capacitados
Floreana	4	76
Isabela	8	92
Cristóbal	11	82
Quito	8	120
Guayaquil	4	130

En total en oficinas técnicas se realizaron 35 capacitaciones con un alcance de 500 usuarios capacitados.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social en el transcurso del año 2025 ejecutó las siguientes actividades

- Manejo de redes sociales que cuenta la institución como Facebook, X e Instagram
- 374 publicaciones en redes sociales (se toma una)

- 9.000 interacciones aproximadamente en redes sociales
- 63 videos institucionales de difusión masiva
- 115 diseños para post en redes sociales
- 25 diseños de certificados institucionales
- 21 eventos institucionales y con la comunidad
- 898.019 visualizaciones en la red social Facebook
- 3.449 seguidores en la red social Instagram

Actividades de la Subdirección de Planificación

Durante el año 2025 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades que han ayudado al fortalecimiento institucional:

- Se emitieron herramientas de planificación como Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones, Plan Anual Comprometido GPR 2025, Plan Anual Terminado GPR 2024 en articulación con los instrumentos de planificación gubernamental. Así como también el Plan de Simplificación de trámites 2025 y priorización de procesos para mejora.
- Cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2025. El seguimiento es llevado a cabo a través de 44 indicadores de gestión.
- Para el seguimiento y desempeño de las actividades planteadas en este periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación se han emitido 287 certificaciones operativas y 30 planteamientos de reformas presupuestarias.
- Seguimiento y monitoreo a 17 proyectos de gasto corriente que fueron ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la ABG en el nuevo periodo de gestión.
- La Subdirección de Planificación durante el 2025 manejó un portafolio de cooperación técnica, realizando el seguimiento y monitoreo de los siguientes proyectos:
 1. Proyecto en Isabela con IOI, enfocado al fortalecimiento de la vigilancia Fito zoosanitaria.
 2. Proyecto con fondos FEIG; 1 proyecto para fortalecimiento del sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal.
 3. Proyecto de Implementación de la fase 4 (monitoreo y seguimiento post erradicación) del Plan de Acción para la Prevención, Manejo, Control, Erradicación Temprana y Rescate de *Didelphis marsupialis*.

FEIG-JOCOTOCO

4. Fondos emergentes para el monitoreo de hormigas (*Pheidole indica*) y abeja (*Apis mellifera*) en la isla Santa Cruz.

5. Proyectos con Conservando Galápagos; 1 proyecto enfocado en: Fortalecimiento de la Bioseguridad de Galápagos para la mitigación de los impactos de especies introducidas en los ecosistemas insulares.

- 13 trámites ciudadanos publicados y mantenidos en la herramienta GOB.EC, además de cumplimiento al Plan de Simplificación de trámites.
- Monitoreo de la percepción ciudadana alcanzando un 92.24% de satisfacción.
- Elaboración de 4 informes trimestrales sobre cumplimiento de plan operativo anual y ejecución presupuestaria remitidos a la Secretaría Nacional de Planificación y Ministerio de Finanzas.
- Elaboración de 12 informes mensuales de ejecución presupuestaria remitidos al ente rector Ministerio de Ambiente y Energía.
- Actualización y validación de Matriz de Competencias Institucional, según la normativa vigente.
- Elaboración y aprobación del APIT

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el periodo de gestión enero a diciembre 2025.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el año 2025, se elaboraron:

- 02 resoluciones de Directorio de ABG
- 19 resoluciones de Dirección Ejecutiva
- 79 resoluciones de la Subdirección Administrativa Financiera
- 19 contratos de Contratación Pública
- 01 convenios de Pago de Contratación Pública
- 23 informes Jurídicos, en relación a diversas consultas institucionalmente.
- 01 contrato Comodato
- 05 actas de Comité de Gestión de Calidad
- 07 convenios de Cooperación Interinstitucional entre ellos:
 - ABG – CONSERVANDO GALÁPAGOS
 - ABG – FIAS/FEIG-JOCOTOCO
 - ABG – FCD
 - ABG – INSPI
 - ABG – IICA

- ABG – GREEN CONTROL
- ABG – ESPOL

- 03 adendas a convenios
 - 01 adenda al Convenio entre ABG – CGREG – FIAS/FEIG
 - 01 adenda al Convenio entre ABG – MEM
 - 01 segunda Adenda al convenio entre ABG – CGREG
- 01 memorando de entendimiento entre ABG – Asociación Agropecuaria Poder Verde Santa Rosa.
- 06 actas de cierre y liquidación de convenios.

Así como también se ejecutaron Acuerdos de Voluntariado, en apoyo a la vinculación de estudiantes al ámbito laboral, quienes desarrollaron sus actividades, tanto en las direcciones agregadoras de valor, como en las unidades administrativas de la ABG.

Hasta diciembre de 2025 se iniciaron 17 procedimientos administrativos sancionadores por infracciones de bioseguridad conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

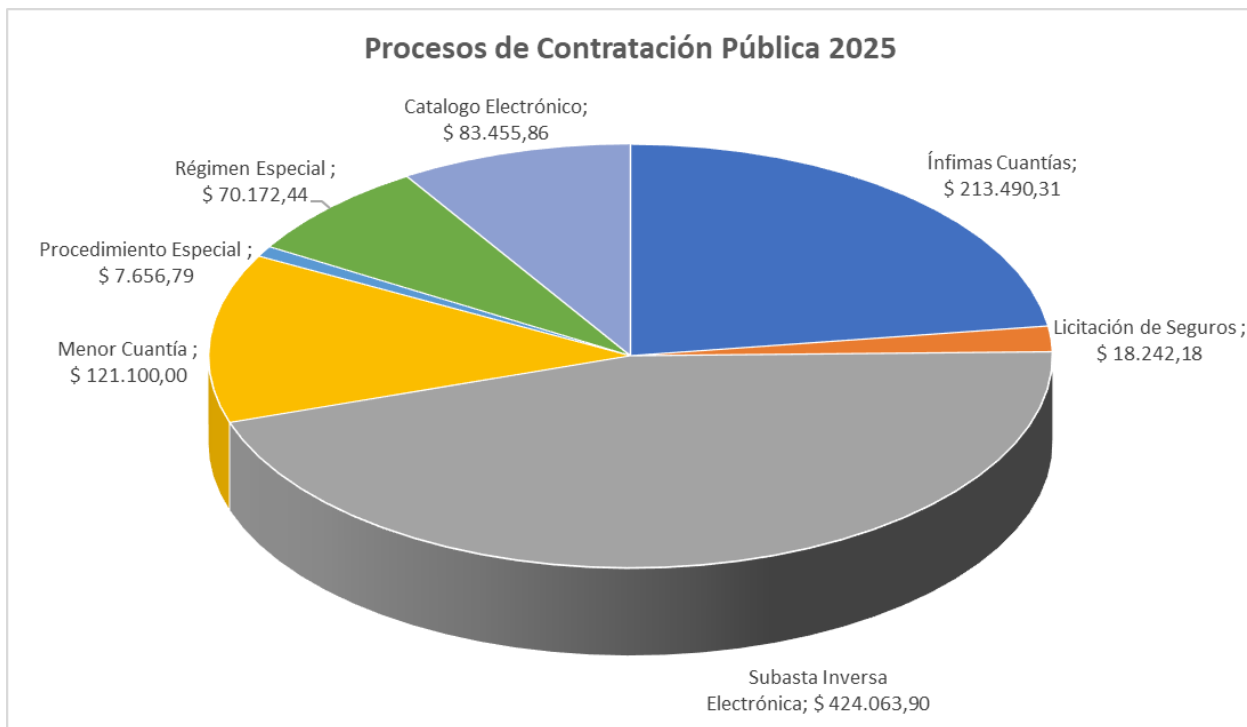
Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2025 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC, de esta planificación se obtuvo los siguientes resultados:

Cumplimiento de Planificación de Compras Públicas		
Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Periodo (Ene - Mar)	Meta Planificada: 100%	100%
2do. Periodo (Abr - Jun)	Meta Planificada: 100%	100%
3er. Periodo (Jul - Sep)	Meta planificada: 100%	100%
4to. Periodo (Oct - Dic)	Meta planificada: 100%	100%

Fuente: Área de Compras Públicas

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Fuente: Área de Compras Públicas

Nro.	Tipo de Proceso	Cantidad	Monto (\$)
1	Ínfima Cuantía	63	\$213.490,31
2	Licitación de Seguros	1	\$18.242,18
3	Subasta Inversa Electrónica	12	\$424.063,90
4	Menor Cuantía	4	\$121.100,00
5	Procedimiento Especial	1	\$7.656,90
6	Procedimiento Especial - Contratación con Empresas Públicas	1	\$70.172,44
7	Catálogo Electrónico	5	\$83.455,86
Total Procesos 2025		87	\$938.181,48

Se realizaron 87 procesos de contratación pública entre bienes y servicios, por un valor de USD \$938.181,48 (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se logró brindar operatividad a todas las actividades que realiza la ABG.

Servidores capacitados

El principal objetivo de este indicador es alcanzar mensualmente la meta de personal capacitado en relación con el total de servidores de la institución, con el propósito de contar con un equipo humano altamente calificado que contribuya a un desempeño eficiente y eficaz en el desarrollo de sus funciones.

Durante el período enero – diciembre de 2025, la Gestión de Talento Humano ejecutó de manera efectiva el plan institucional de capacitación, alcanzando un total de 165 servidores públicos capacitados, mediante la implementación de 25 procesos formativos, con cobertura a toda la entidad.

Período de Ejecución: Enero – diciembre 2025			
165 TOTAL SERVIDORES CAPACITADOS		25 TOTAL CAPACITACIONES EJECUTADAS	
6 LUGARES / CUBIERTOS			
CAPACITADOS POR ÁREA / UNIDAD			
LUGAR	N° SERVIDORES CAPACITADOS	N° CAPACITACIONES	%
Matriz	79	23	47.9%
Guayaquil	30	3	18.2%
Quito	16	2	9.7%
San Cristóbal	25	4	15.2%
Isabela	16	4	9.7%
Floreana	4	2	2.4%
TOTAL	165	25	100%
LISTADO DE CAPACITACIONES EJECUTADAS			
N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES	
1	Acreditación en Calidad de Inspector del Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos	83	
2	Acreditación en Calidad de Técnico de Vigilancia Fitosanitaria	22	
3	Acreditación en Calidad de Técnico de Vigilancia Zoonosanitaria	3	

4	Administración de Recursos Humanos	1
5	Análisis de Riesgo en Inocuidad de los Alimentos	3
6	Buenas Prácticas de Gestión de Emergencia en Sanidad animal (GEMP)	4
7	Capacitación Comunicación Social Enfocado al Sector Público	4
8	Capacitación de especialización ISR con sistemas UAS	3
9	Capacitación en Compras Públicas - Fase Preparatoria y de Ejecución	6
10	Capacitación en Gestión de Talento Humano Sector Público	5
11	Capacitación en Inteligencia Artificial con Aplicación en Actividad Administrativa y Productividad en el Sector Público	7
12	Capacitación en Seguridad Ocupacional Sector Público	3
13	Capacitación para la Autorización de Médicos Veterinarios	1
14	Controlador de plagas en espacios urbanos	7
15	Curso de especialización teórico-práctico en Búsqueda rescate y atención de emergencias con UAS	1
16	Enfoque de Igualdad y No Discriminación Generacional e Intergeneracional	27
17	Fundamentos de Contratación Pública	7
18	Fundamentos de la Gestión Pública	2
19	Introducción a la Peste Porcina Africana	6
20	Modulo Presupuesto	1
21	Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación para Servidores Públicos	5
22	Programa de instrucción teórico-práctico para Piloto a Distancia de Sistemas de Aeronaves no Tripuladas UAS	5

23	Tesorería	1
24	Transversalización del Enfoque de Género para el Sector Público y Privado	105
25	Ética Integridad y Transparencia en la Gestión Pública	3

La distribución territorial evidencia una mayor concentración en Matriz (47,9%), seguida de Guayaquil (18,2%) y San Cristóbal (15,2%), mientras que Quito (9,7%), Isabela (9,7%) y Floreana (2,4%) reflejan niveles de participación acordes a su tamaño operativo, garantizando una cobertura institucional integral.

En términos cualitativos, las capacitaciones se orientaron al fortalecimiento de competencias técnicas y transversales, destacándose:

- Procesos de acreditación técnica especializada (inspectores, vigilancia Fito y zoonosanitaria), que concentran una participación significativa.
- Programas estratégicos en enfoque de género y no discriminación, con alta cobertura (105 participantes), evidenciando la transversalización de políticas públicas.
- Formación en gestión pública, contratación pública, talento humano y normativa vigente, alineada al fortalecimiento institucional.
- Inclusión de temáticas emergentes como inteligencia artificial aplicada al sector público y uso de sistemas UAS (drones).

En conjunto, estos resultados evidencian el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de desarrollo del talento humano, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y administrativas, en coherencia con las competencias de la Agencia.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre 2025, se han cubierto las siguientes vacantes conforme establece la Normativa legal establecida para el sector público vigente:

MODALIDAD LABORAL	N° SERVIDORES
NOMBRAMIENTO PERMANENTES	118
NIVELES DIRECTIVOS	5
NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	39
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	4
TOTAL DE SERVIDORES	166

Fuente: Unidad de Talento Humano

Inclusión de personas con capacidades especiales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), referente a la inclusión de al menos el 4 % de personas con capacidades especiales en la nómina institucional, durante el año la entidad mantuvo de manera permanente el porcentaje establecido por la normativa vigente.

La institución garantizó condiciones de igualdad de oportunidades para la integración laboral de este grupo de atención prioritaria, proporcionando los implementos, ajustes razonables y demás medios necesarios para el adecuado desempeño de las actividades asignadas, en concordancia con los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad.

En este sentido, se alcanzó y sostuvo el 4 % de inclusión institucional de personas con capacidades especiales, reafirmando el compromiso institucional con una gestión pública inclusiva y socialmente responsable.

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante este período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 99.75%, tal como lo detalla en el siguiente cuadro:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO
510000 - GASTOS DE PERSONAL	3,895,818.07	3,895,818.07	100.00%
530000 - BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1,109,676.85	1,096,863.20	98.85%

570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	41,060.76	40,977.37	99.80%
840000 - EGRESOS DE CAPITAL	14,266.93	14,266.75	100.00%
990000 – OTROS PASIVOS	1,468.42	1,468.42	100.00%
TOTAL	5,062,291.03	5,049.393.81	99.75%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédula presupuestaria - eSIGEF)

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

En el ejercicio fiscal 2025 la cooperación técnica tuvo una relevante participación en el desarrollo de las acciones de prevención, monitoreo y control de la Agencia, destacando como cooperantes a: Conservando Galápagos (GC) y Fondo de Especies Introducidas para Galápagos (FEIG), Intercultural Outreach Initiative (IOI).

La cooperación recibida ha estado enmarcada en la planificación estratégica institucional y completamente destinada para acciones técnicas, integrándose al cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Estratégico, Plan Operativo y demás instrumentos de planificación.

Los proyectos de cooperación desarrollados en el año 2025 fueron 3, mismos que culminaron en su mayoría con un 100% de ejecución, 1 proyecto en ejecución con la fundación Jocotoco que se está desarrollando. Adicionalmente a ello se está ejecutando 2 Fondos Emergentes, mediante recursos del Fondo de Especies Introducidas para Galápagos (FEIG)

ONG'S	PROYECTO	MONTO	ETAPA
IOI	Fortalecimiento del Área de vigilancia Zoonosanitaria	\$ 12.000,00	Terminado
JOCOTOCO	Implementación de la fase 4 (monitoreo y seguimiento post erradicación) del Plan de Acción para la Prevención, Manejo, Control, Erradicación Temprana y Rescate de Zarigüeya (<i>Didelphis marsupialis</i>)	\$ 192.936,57	En ejecución (monto ejecutado 2025)

GC	Fortalecimiento de la Bioseguridad de Galápagos para la mitigación de los impactos de especies introducidas en los ecosistemas insulares.	\$ 75.000,00	Terminado
FEIG	Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal	\$ 117.500,00	Terminado
FEIG	Activación Fondos Inmediatos Flexibles - hormigas (<i>Pheidole indica</i>) en la isla Santa Cruz	\$ 30.000,00	En ejecución
FEIG	Activación Fondos Inmediatos Flexibles - abejas (<i>Apis mellifera</i>) en la isla Santa Cruz	\$ 30.000,00	En ejecución
	TOTAL	\$ 457.436,57	

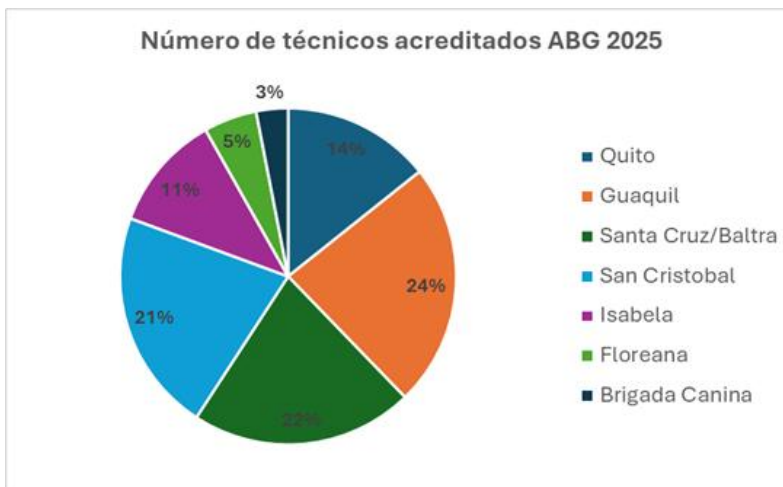
Fuente: Subdirección de Planificación

HITOS RELEVANTES DEL 2025

- Como un hito de relevancia para la Dirección de Normativa y Prevención en 2025, y en estricto cumplimiento del Estatuto Orgánico por Procesos de la ABG, se llevó a cabo el IX Taller de Acreditación de Inspectores. En este evento se acreditó a todo el personal operativo de las oficinas técnicas de Quito, Guayaquil, Isabela, Floreana y San Cristóbal, así como de la matriz en Santa Cruz. Esta jornada permitió renovar las credenciales legales de control y actualizar los conocimientos técnicos para la inspección de equipajes, carga y medios de transporte. Cabe destacar que, en esta edición, se acreditaron también los técnicos de la Brigada Canina, fortaleciendo así el apoyo especializado en puertos y aeropuertos."

Acreditación de inspectores de la ABG 2025	
Oficina técnica/puntos de control	Numero de acreditados
Quito	14
Guayaquil	23
Santa Cruz/Baltra	21

San Cristóbal	21
Isabela	11
Floreana	5
Brigada Canina	3
Total de acreditados	98



- Para fortalecer los procesos de inspección, se implementó el Sistema Integrado de la Agencia de Bioseguridad. Esta plataforma digital centraliza la declaración juramentada de mercancías para pasajeros, la lista de productos (permitidos, restringidos y no permitidos) y la normativa legal vigente. Su implementación no solo facilita los trámites para el usuario, sino que optimiza las acciones de control en la provincia de Galápagos."

<https://siabg.abgalapagos.gob.ec/>

- Un logro para la Bioseguridad de Galápagos es mantener ante la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA en coordinación con AGROCALIDAD las siguientes declaraciones:
 - Libre de peste porcina clásica sin vacunación
 - Libre de fiebre aftosa sin vacunación
 - Libre de encefalopatía espongiforme bovina
 - Libre de Perineumonía bovina
 - Libre de peste en pequeños rumiantes.

- Se realizaron tres talleres teórico y práctico para bases de datos, liberación con drones y el control, supresión de MOSCAMED en las 3 islas pobladas con el apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica OIEA.
- Se realizaron más de 1240 necropsias de caracol gigante africano con el fin de establecer presencia o ausencia de *Angiostrongylus cantonensis*, hasta la fecha todas las muestras analizadas indican que no hay presencia del parásito en la Isla Santa Cruz.
- Se confirmó mediante monitoreo técnico la presencia del Virus de la Mancha Anular de la Papaya (PRSV) en la Isla Santa Cruz. Este hallazgo permite establecer medidas de manejo fitosanitario para proteger la producción local.
- Inauguración del laboratorio para el crecimiento de MOSCAMED estéril y posterior su liberación en campo.
- Se implementó la fase 4 del Plan de Vigilancia, Control, Supresión, erradicación temprana de zarigüeya (*Didelphis marsupialis*) manteniendo hasta la fecha un registro de cero individuos detectados, lo que indica un control efectivo en la fase 3.
- Se realizó el taller para personal de ABG y MAGP sobre el moko y Foc R4T con el apoyo del IICA del Ecuador.
- Ingreso de un nuevo can para la detección de especies introducidas y productos no permitidos.
- Se cuenta con el personal técnico capacitado para el manejo de drones y ser aplicados en actividades de vigilancia.
- Se acreditó al personal de Vigilancia Fitosanitaria y Zoonosológica.
- Se ejecutó la capacitación para el fortalecimiento de los conocimientos al personal de Calidad Técnica.
- Implementación de la Brigada Canina en San Cristóbal.
- En el marco de la cooperación con aliados estratégicos, con recursos del FEIG se ejecutó la asistencia técnica para el desarrollo de diseños de filtros de inspección de las islas Floreana e Isabela, con el objeto de estandarizar los filtros de inspección fortalece la capacidad de cumplir con estas normativas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos no solo han permitido un correcto funcionamiento de la entidad, si no también se ha evitado que nuevas especies exógenas lleguen a las islas o las ya existentes se dispersen a otras islas en las cuales no se tiene presencia.

El accionar de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ha permitido mantener la conservación de las islas, reduciendo el riesgo de ingreso o dispersión de especies exógenas.

Se visualiza nuevos retos y desafíos para la Agencia en el 2026, por lo que se recomienda dar continuidad a todas las acciones emprendidas, como lo es la investigación, análisis y control, alineados a la Planificación Estratégica y el Plan de Manejo de Especies Introducidas vigente, así como a los planes y normativas nacionales, enfocados en la aplicación de adecuados estándares de bioseguridad.

Aprobado por:

Mgs. Mariela Cedeño
Directora Ejecutiva
**Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad
y Cuarentena para Galápagos**